



Precio: 25 euros + 9,67 de gastos de envío, total 34, 67

192 páginas, formato A4, tapa flexible.

Pedidos: miguelangel.corts@gmail.com

CONTENIDO

“TERCER EXAMEN DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA”

PROCEDIMIENTO CIVIL

DISPOSICIONES GENERALES. LEGITIMACIÓN, POSTULACIÓN, COMPETENCIAS

1. Legitimación para la defensa del derecho a la igualdad de trato entre mujeres y hombres.
2. La enervación en el juicio de desahucio.
3. Disposición de las partes sobre el proceso y sobre sus pretensiones: renuncia, allanamiento y desistimiento.
4. La satisfacción extraprocesal.
5. La cuestión prejudicial penal en el proceso civil.
6. Competencias del Juez de Paz.
7. Apreciación de oficio de la competencia territorial.
8. La sumisión tácita.
9. Momento procesal de proposición de la declinatoria y efectos inmediatos.
10. Intervención preceptiva y no preceptiva de abogado y procurador.
11. Pérdida de la competencia por los tribunales civiles cuando se produzcan actos de violencia sobre la mujer.
12. Tramitación y decisión de la declinatoria.
13. La renuncia y el desistimiento.
14. Supuestos en los que las partes del proceso civil pueden comparecer por sí mismas sin intervención de abogado ni de procurador.
15. Apreciación de oficio de la falta de competencia objetiva.
16. Competencia territorial en caso de acumulación de acciones y en caso de pluralidad de demandados.
17. Suspensión del procedimiento durante la tramitación de la declinatoria y excepciones.

ACTOS PROCESALES, ACTOS DE COMUNICACIÓN Y AUXILIO JUDICIAL

18. Domicilios donde realizar las comunicaciones al demandante y al demandado.
19. Actos de comunicación cuando las partes estén personadas por sí mismas sin procurador.

20. Invariabilidad de las resoluciones. Aclaraciones y correcciones.
21. ¿Quiénes están obligados a intervenir a través de medios electrónicos con la Administración de Justicia?
22. Supuestos en los que se dictará sentencia conforme al art. 206.1.3º de la LEC.
23. Supuestos en los que se dictará decreto conforme 206.2.2ª de la LEC
24. Habilitación de días y horas inhábiles.
25. Comunicaciones con testigos, peritos y otras personas que no sean parte en el juicio.
26. Comunicaciones mediante entrega personalmente y a través de terceros y negativa a recibir y/o firmar la diligencia acreditativa.
27. Responsabilidad de los funcionarios y profesionales intervinientes en la comunicación procesal.
28. Contenido de un exhorto.
29. Resoluciones orales en el proceso civil.
30. Actos de comunicación con las partes aún no personadas o no representadas.
31. Resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia.
32. Resoluciones definitivas, resoluciones firmes y cosa juzgada.
33. Forma de efectuar los actos de comunicación.
34. El apoderamiento del procurador en el proceso civil.
35. Cese del procurador por renuncia voluntaria, por cesar en la profesión o por sanción de suspensión en su ejercicio.
36. Cómputo de los plazos.
37. Funciones del Magistrado ponente.
38. Condenas a futuro.
39. Interrupción no planificada del servicio de comunicaciones telemáticas o electrónicas.
40. El ejercicio de la fe pública por el Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento civil.

DILIGENCIAS PRELIMINARES

41. Oposición a la práctica de diligencias preliminares y efectos de la decisión.
42. Decisión sobre aplicación de la caución en las diligencias preliminares.
43. Presentación de documentos en momento no inicial del proceso.

JUICIOS DECLARATIVOS

44. Admisión de la demanda y contestación en el juicio verbal.
45. La reconvencción en el juicio verbal.
46. Alegación de crédito compensable en el juicio verbal.
47. Legitimados para pedir la inmediata recuperación de la plena posesión de una vivienda o de parte de ella, quienes se hayan visto privados sin su consentimiento.
48. Impugnación de la cuantía y de la clase de juicio por razón de la cuantía.
49. Momento preclusivo de la acumulación de acciones en el juicio ordinario. Ampliación objetiva y subjetiva de la demanda.
50. Admisión de la demanda del juicio ordinario, emplazamiento al demandado y plazo para la contestación.
51. La reconvencción en el juicio ordinario.
52. Convocatoria a la audiencia previa del juicio ordinario.
53. Efectos de las distintas incomparecencias a la audiencia previa del juicio ordinario.
54. Cuestiones procesales a resolver en la audiencia previa, descartado un acuerdo entre las partes.
55. Reglas para la práctica de diligencias finales a instancia de parte.
56. Anuncio del compromiso de condonación en el juicio de desahucio.

57. Pronunciamiento de las partes sobre la celebración de vista en el juicio verbal y señalamiento.
58. Admisión a trámite del juicio verbal de desahucio por falta de pago de renta o cantidades debidas.
59. Sobreseimiento o celebración de la audiencia previa del juicio ordinario, en los supuestos de incomparecencias.
60. Acumulación objetiva de acciones en el juicio verbal.
61. Forma y lugar del requerimiento en el juicio de desahucio.
62. Supuesto en que el demandado requerido desaloja el inmueble sin formular oposición ni pagar la cantidad reclamada.
63. Las diligencias finales en el juicio ordinario.
64. El juicio verbal para la recuperación de la vivienda de quien la ocupe sin consentimiento.
65. La sentencia en el juicio verbal y supuestos en que la sentencia carece de efectos de cosa juzgada.
66. ¿Qué procesos sobre arrendamientos se ven por los trámites del juicio ordinario y cuáles por los trámites del juicio verbal?.
67. Control de oficio de la clase de juicio por razón de la cuantía.
68. Decisión sobre las diligencias Preliminares y recursos.
69. Oposición a la práctica de diligencias preliminares. Efectos de la decisión.
70. Juicio ordinario. Admisión de la demanda, emplazamiento al demandado y plazo para la contestación.
71. La reconvencción en el juicio ordinario y contestación a la reconvencción.
72. La audiencia previa al juicio ordinario: convocatoria, finalidad y momento procesal.
73. Juicio verbal de desahucio con ofrecimiento de condonación.
74. Juicio verbal sobre recuperación de la vivienda o parte de ella de quien se haya visto privado de ella sin su consentimiento.
75. Sentencias de juicio verbal que no producen efectos de cosa juzgada.
76. La audiencia previa al juicio ordinario: convocatoria, finalidad y momento procesal.
77. Juicio verbal sobre recuperación de la vivienda o parte de ella de quien se haya visto privado de ella sin su consentimiento.
78. Documentos procesales que hay que acompañar con la demanda o contestación.
79. Forma de presentación de los documentos privados.
80. Preclusión de la alegación de hechos y fundamentos jurídicos.

RECURSOS CIVILES

81. Casos en que procede la rescisión de sentencia firme.
82. Requisito de admisibilidad de los recursos en los procesos que lleven aparejado el lanzamiento.
83. Requisito de admisibilidad de los recursos contra sentencias de condena a indemnizar daños y perjuicios derivados de la circulación de vehículos de motor.
84. Plazo, forma e inadmisión del recurso de reposición.
85. Recurso directo de revisión.
- 86.** Resoluciones recurribles en apelación. Competencia y tramitación preferente.
87. Documentos que pueden acompañarse al escrito de interposición del recurso de apelación. Solicitud de pruebas.
88. Recursos contra la sentencia de segunda instancia.
89. Motivos del recurso extraordinario por infracción procesal.
90. Interposición y admisión a trámite del recurso extraordinario por infracción procesal.
91. Remisión de los autos al órgano competente para resolver el recurso extraordinario por infracción procesal.
92. Motivo del recurso de casación y resoluciones recurribles en casación.
93. Plazos de caducidad de la acción de rescisión de sentencia firme.

PROCESOS CIVILES ESPECIALES

94. La comparecencia para acordar sobre las medidas provisionales a las demandas de nulidad, separación y divorcio.
95. Casos en que procede el proceso monitorio.
96. Competencia para conocer del proceso monitorio.
97. Incomparecencia del deudor requerido en el proceso monitorio.
98. Juicio cambiario: casos en que procede y competencia.
99. Supuestos en que no se alzaría el embargo en el juicio cambiario, pese a la negación categórica de la autenticidad de la firma o de falta absoluta de representación.
100. Intervención del Ministerio Fiscal en los procesos especiales.
101. Representación y defensa de las partes en los procesos especiales.
102. Legitimación e intervención procesal en los procesos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.
103. Legitimación pasiva en los procesos sobre filiación, paternidad y maternidad.
104. La comparecencia para acordar sobre las medidas provisionales a las demandas de nulidad, separación y divorcio.
105. Ejecución forzosa en caso de incumplimiento reiterado de las obligaciones de pago de cantidades por parte del cónyuge o progenitor.
106. Documentación a acompañar a la solicitud de separación o divorcio de mutuo acuerdo o por uno de los cónyuges con el consentimiento del otro.
107. Contenido del escrito para la entrada en domicilios y restantes lugares para la ejecución Forzosa de las medidas de protección de menores.
108. Juzgado competente para la restitución de un menor que se encuentre en España y haya sido objeto de un traslado o retención ilícito.
109. ¿Quiénes pueden solicitar la división judicial de la herencia?
110. Práctica de las operaciones divisorias por el contador.
111. Incomparecencia del deudor requerido en el proceso monitorio.
112. El requerimiento en el proceso monitorio.
113. Admisión a trámite del juicio cambiario.
114. Negación de la autenticidad de firma o falta de representación en el juicio cambiario.
115. La oposición al juicio cambiario.
116. Sentencia sobre la oposición en el juicio cambiario: eficacia.
117. Legitimación pasiva en los procesos sobre filiación, paternidad y maternidad.
118. Procedimiento de separación o divorcio competencia del Letrado de la Administración de Justicia.
119. Celebración de la Junta en el procedimiento de división de herencia para acordar sobre la designación del contador y de los peritos.
120. Contenido del requerimiento de pago en el procedimiento monitorio.
121. Formación del inventario en el procedimiento de liquidación del régimen económico matrimonial.
122. Prohibición de enajenar los bienes inventariados, por parte del administrador del caudal hereditario. Excepciones a dicha prohibición.
123. Ámbito de aplicación y competencia en los procesos sobre adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.

MEDIDAS CAUTELARES

124. Características de las medidas cautelares.
125. ¿Cuándo se acordará como medidas cautelar la intervención o la administración judicial de bienes productivos?.
126. Caución sustitutoria en las medidas cautelares.
127. Audiencia al demandado y excepciones, en las medidas cautelares.

PROCESO DE EJECUCIÓN

128. Ejecución en bienes gananciales en el caso de deudas de las que responde la sociedad de gananciales, contraídas por uno de los cónyuges.
129. El requerimiento de pago en el procedimiento de ejecución.
130. El embargo de sueldos y pensiones.
131. Reembargo: efectos.
132. Mejora, reducción y modificación del embargo.
133. Ejecución en bienes gananciales en el caso de deudas privativas.
134. Bienes en absoluto inembargables.
135. Embargo de salarios en los casos de ejecución por condena a prestación alimenticia.
136. Efectos de la traba sobre bienes inembargables.
137. Embargo de sobrante.
138. Requisitos de las escrituras públicas para que tengan aparejada ejecución.
139. Representación y defensa en el procedimiento de ejecución.
140. Plazo de espera de la ejecución de resoluciones procesales o arbitrales o de acuerdos de mediación.
141. Determinación de la cantidad y despacho de la ejecución.
142. Especialidades en la ejecución tras la adjudicación de la vivienda habitual hipotecada con remate insuficiente.
143. Embargo de cuenta afectada por el abono habitual del salario, sueldo, pensión, retribución o equivalente.
144. Diligencia de embargo de bienes muebles. Garantía del embargo.
145. Casos en que procede el requerimiento de pago en el procedimiento de ejecución.
146. Momento del embargo.
147. Momento de interposición y posible rechazo de plano de la tercería de dominio.
148. Resolución sobre la tercería de dominio.
149. Efectos de la traba sobre bienes inembargables.
150. Efectos de la tercería de mejor derecho.
151. Responsabilidades del depositario. Depositarios interinos.
152. Revocación total o parcial de las sentencias de condenas al pago de dinero provisionalmente ejecutadas.
153. Suspensión de la ejecución por prejudicialidad penal.
154. Cantidad por la que se despacha ejecución y limitación en las cantidades máximas en concepto de costas.
155. Liberación del deudor o reducción de la deuda en la adjudicación de la vivienda habitual hipotecada con remate insuficiente.
156. Casos en que procede la administración judicial.
157. Requisitos para pujar en la subasta de bienes muebles. Ejecutante licitador y cesión del remate.
158. Adjudicación de bienes al ejecutante cuando no haya ningún postor en la subasta de bienes muebles.
159. Certificación de dominio y cargas en la subasta de bienes inmuebles.
160. Subasta de bienes inmuebles sin ningún postor.
161. Posesión judicial tras la subasta y ocupantes del inmueble.
162. Resoluciones del procedimiento de ejecución que adoptan la forma de auto, conforme al art. 545.5 de la LEC.
163. Plazo de espera de la ejecución de resoluciones procesales o arbitrales o de acuerdos de mediación y excepción en los casos de desahucios.

164. Intereses de la mora procesal.
165. Casos en que no procede el requerimiento de pago para proceder al embargo y casos en que sí procede dicho requerimiento de pago.
166. Investigación judicial del patrimonio del ejecutado.
167. Diligencia de embargo de bienes muebles. Garantía del embargo.
168. Requisitos para pujar en las subastas de bienes muebles y supuesto en que el ejecutante puede intervenir en la subasta.
169. Adjudicación de bienes al ejecutante en la subasta de bienes muebles.
170. Sentencias no ejecutables provisionalmente.
171. Títulos al portador o nominativos que llevan aparejada ejecución.
172. Caducidad de la acción ejecutiva.
173. Contenido del decreto que dicta el Letrado de la Administración de Justicia tras el auto despachando ejecución.
174. Preparación de la subasta. Bienes embargados sin valor relevante.
175. Aprobación del remate en la subasta de bienes muebles cuando la mejor postura sea igual o superior al 50% del avalúo.
176. Quiebra de la subasta.
177. Subasta de bien inmueble sin ningún postor.
178. Impugnación de la cuantía y de la clase de juicio por razón de la cuantía.
179. Suspensión de la ejecución provisional en caso de condenas dinerarias.
180. Causas de oposición a la ejecución fundada en títulos no judiciales ni arbitrales.
181. Allanamiento y desistimiento del ejecutante en la tercera de mejor derecho.
182. Anotación preventiva de embargo.
183. Prejudicialidad penal.
184. Fuero general de las personas físicas.
185. Cosa juzgada material.
186. Comparecencia e incomparecencia de las partes en el acto del juicio ordinario.
187. Motivo de oposición a la ejecución provisional de sentencia de condena no dineraria.
188. Actos de ejecución contradictorios con el título ejecutivo judicial.
189. Momento del embargo.
190. Tercería de dominio. Legitimación.
191. Entrega de bienes inmuebles.
192. Intervención de abogado en los procesos civiles, conforme al art. 31 de la LEC.
193. Conflicto negativo de competencia territorial.
194. Momento procesal de proposición de la declinatoria y efectos inmediatos.
195. Admisibilidad por motivos procesales de la acumulación de acciones.
196. Notificación de resoluciones y diligencias de ordenación a las partes y a terceros.
197. Contenido de la cédula conforme al art.152 de la LEC.
198. Criterios generales en el señalamiento de las vistas o trámites equivalentes.
199. Invariabilidad de las resoluciones. Aclaración y corrección.
200. Contenido y forma de la reconvencción. Inadmisibilidad de la reconvencción no conexa con la demanda y de la reconvencción implícita.
201. Diligencias finales. Procedencia.
202. Sentencias no ejecutables provisionalmente.
203. Suspensión de la ejecución provisional en caso de condenas dinerarias.
204. Orden general de ejecución y despacho de la ejecución.

205. Oposición a la ejecución de resoluciones procesales o arbitrales o de los acuerdos de mediación.
206. Ampliación Automática de la ejecución.
207. Momento del embargo.
208. Nulidad del embargo indeterminado. Embargo de cuentas abiertas en entidades de crédito.
209. Manifestación de bienes del ejecutado.
210. Responsabilidades del depositario. Depositarios interinos.
211. Destino de las sumas obtenidas en la subasta de inmuebles.
212. Escrituras públicas que llevan aparejada ejecución.
213. Acción ejecutiva de consumidores y usuarios fundada en sentencia de condena sin determinación individual de los beneficiados.
214. Sustanciación de la oposición a la ejecución provisional o a actuaciones ejecutivas concretas.
215. Revocación de condenas al pago de cantidad de dinero, ejecutadas provisionalmente.
216. Tribunal competente en los procesos de ejecución.
217. Denegación del despacho de la ejecución. Recursos.
218. Sustanciación y resolución de la oposición a la ejecución por defectos procesales.
219. Determinación de la cantidad y despacho de la ejecución.
220. Alcance objetivo y suficiencia del embargo.
- 221.** Embargo de cuentas bancarias en las que se ingresa el sueldo, salario, pensión, retribución o equivalente.

PROCEDIMIENTOS PENALES

SUMARIO

222. Delitos conexos a los efectos de distribución de jurisdicción y de la competencia, conforme al artículo 17.2 de la LECrim.
223. ¿Quiénes tienen prohibido ejercer la acción penal y excepciones?.
224. Exenciones de la obligación de denunciar.
225. Órgano competente para la interposición de una querrela.
226. Exención de fianza para interponer una querrela.
227. Declaración del secreto del sumario.
228. Recursos contra el auto denegatorio del procesamiento.
229. "Las generales de la ley", preguntas que se le hacen al procesado en la primera declaración.
230. Autoridades que están exentas de concurrir al llamamiento del juez, pero no de declarar, pudiendo informar por escrito sobre los hechos de que tenga conocimiento por razón de su cargo.
231. Dispensa de la obligación de declarar.
232. Excepciones a la dispensa de la obligación de declarar.
233. ¿Cuáles son los delitos en los que la autoridad judicial, en todo caso, practicará la audiencia del menor como prueba preconstituida?.
234. Forma de realizar un careo.
235. Prohibición de prestar informe pericial quienes estén dispensados de la obligación de declarar como testigos.
236. Causa de recusación de los peritos.
237. La audiencia del artículo 505 para acordar sobre la prisión provisional.
238. Recursos contra los autos que decreten, prorroguen o denieguen la prisión provisional o acuerden la libertad del investigado o encausado.
239. Circunstancias para acordar la detención o prisión incomunicada.
240. ¿Qué se consideran primeras diligencias?, conforme al art. 13 de la LECrim.?
241. ¿Quiénes pueden ejercer la acción penal en caso de muerte o desaparición de la víctima a consecuencia del

- delito?
242. Abandono de la querrela por muerte o incapacitación del querellante.
 243. Transformación del sumario en causa con jurado y recurso contra su negativa.
 244. ¿En qué puede consistir la realización de los efectos judiciales, conforme al art. 367 quinquies?
 245. Responsabilidad del testigo que no concurriere al primer llamamiento judicial, o se resistiere a declarar o persistiere en su negativa a concurrir y a declarar.
 246. Derechos de los que puede ser privado el detenido o preso incomunicado, conforme al art. 527 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
 247. Supuestos en los que procede el sobreseimiento libre.
 248. Cuando la víctima sea alguna de las que se refiere el artículo 14.5 de la LECrim. ¿de qué delitos instruye o conoce el Juzgado de Violencia sobre la Mujer?.
 249. ¿En qué supuestos, los delitos que no sean conexos pueden ser enjuiciados en la misma causa?
 250. Excepciones a la prohibición de ejercer la acción penal.
 251. Derechos que comprende la asistencia letrada al imputado o investigado, conforme al art.118.2 de la LECrim.
 252. La denuncia verbal.
 253. Supuesto de abandono de la querrela en delito perseguido a instancia de parte.
 254. Delegación de los Jueces de Instrucción en los Jueces de Paz en el sumario.
 255. ¿De qué conoce el Juzgado de lo Penal, o en su caso el Juzgado Central de lo Penal? conforme al art. 14.3 de la LECrim.?
 256. Responsabilidad en la que se incurre por revelar indebidamente el contenido del sumario.
 257. Identificación de un cadáver en los casos de muerte violenta o sospechosa de criminalidad.
 258. Destino o aplicación del producto que se obtenga con la realización de efectos, bienes, instrumentos y ganancias.
 259. Advertencia que se le hace al testigo al término de su declaración.
 260. ¿En qué supuesto será preferente para instruir varios delitos conexos el Juzgado de instrucción que tenga su sede en el partido judicial de la Audiencia Provincial?.
 261. Prohibición del ejercicio de la acción penal entre familiares.
 262. Renuncia del derecho a la traducción e interpretación de quien no hable o entienda el castellano o la lengua oficial.
 263. Denegación de diligencias en el sumario y recursos que se pueden interponer.
 264. Funciones del Magistrado Ponente en el ámbito penal.
 265. Contenido de la querrela.
 266. La inspección de los sumarios.
 267. Supuestos en los que no se acordará la realización de los efectos judiciales.
 268. El reconocimiento en rueda.
 269. Plazo para la primera declaración del procesado detenido y generales de la ley.
 270. Declaración del procesado persona jurídica.
 271. Derecho a la defensa en el supuesto de imputación de una persona jurídica.
 272. Intervención del procesado en la inspección ocular.
 273. Casos en los que podrán realizarse los efectos judiciales de lícito comercio, sin esperar al pronunciamiento o firmeza del fallo.
 274. Medidas que se pueden adoptar en delitos del art. 57 del CP cuando la víctima sea menor o discapacitada.
 275. Cancelación de la fianza para obtener la libertad provisional.
 276. Tiempo máximo de la detención preventiva en los supuestos de delitos a que se refiere el art. 384 bis (bandas armadas, terroristas o rebeldes).
 277. Carácter reservado del sumario.

278. Recursos contra el auto de procesamiento.
279. Plazos para el desarrollo de la investigación judicial.
280. Delegación del Juez de Instrucción en el Juez de Paz en el sumario.
281. Cargos que están exentos de concurrir al llamamiento del Juez, pero no de declarar y pueden informar por escrito.
282. Supuestos en que procede el sobreseimiento provisional, conforme al art. 641 de la LECrim.
283. Intervención en el juicio oral del acusado persona jurídica.
284. Medidas cautelares que como primeras diligencias se pueden acordar en la instrucción de delitos cometidos a través de internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología de la información o de la comunicación.
285. Supuesto en que se podrá revocar la renuncia a la acción civil.
286. Intervención como testigos de menores de 14 años o personas con discapacidad necesitada de especial protección en los sumarios.
287. Medidas cautelares de carácter civil en una orden de protección.
288. Tramitación para elevar la detención a prisión.
- 289.** El sobreseimiento en el Sumario.

PROCEDIMIENTO ABREVIADO

290. Ámbito de aplicación del procedimiento abreviado.
291. Formas del ejercicio de la acción penal en el procedimiento abreviado.
292. Identificación del investigado en el procedimiento abreviado.
293. Tramitación ante la Audiencia del recurso de apelación contra auto del juez de instrucción o del juez de lo Penal en el procedimiento abreviado.
294. Intervención de la policía judicial cuando se hubiere producido la muerte de alguna persona y el cadáver se hallare en la vía pública, en la vía férrea o en otro lugar de tránsito.
295. Información por la policía judicial al ofendido y al perjudicado en el procedimiento abreviado.
296. El sobreseimiento en el procedimiento abreviado.
297. Transformación de las diligencias previas en juicio rápido por reconocimiento de hechos.
298. Contenido de la resolución acordando la preparación del juicio oral en el procedimiento abreviado.
299. Emplazamiento del encausado tras la declaración de apertura del juicio oral.
300. Momentos que tiene el acusado para mostrar su conformidad con el escrito de acusación, en el procedimiento abreviado.
301. El juicio en ausencia en el procedimiento abreviado.
302. Manifestación que se pueden efectuar en el turno de intervenciones tras la lectura de los escritos de acusación y de defensa.
303. Intervención del vehículo y retención del permiso de circulación en diligencias previas.
304. Celebración de vista ante la Audiencia para resolver el recurso de apelación contra auto del Juez de Instrucción o del Juez de lo Penal.
305. Representación del investigado en el procedimiento abreviado, a través de abogado.
306. Información por la policía judicial a las víctimas en el procedimiento abreviado.
307. Información y requerimiento al investigado en la primera comparecencia.
308. Tramitación cuando el Ministerio Fiscal solicitare el sobreseimiento de la causa y no se hubiere personado acusación particular.
309. Resolución que se dicta tras dictar el auto de apertura del juicio oral, sólo a instancia del Ministerio Fiscal o de la acusación particular.
310. El recurso de anulación.

311. Cuestiones de competencias en el procedimiento abreviado.
312. La sentencia en el procedimiento abreviado: plazo, sentencia oral, firmeza y comunicaciones.
313. Ejecución de las sentencias: peculiaridades del procedimiento abreviado.
314. Contenido del auto que ordene seguir el trámite de preparación del juicio oral en el procedimiento abreviado.
315. Solicitud de sobreseimiento por parte del Fiscal cuando no se hubiere personado en la causa acusación particular.
316. Información al ofendido y al perjudicado en el procedimiento abreviado.
317. Recurso de apelación contra la sentencia del procedimiento abreviado, adhesión e impugnación.
318. Afianzamiento por entidades aseguradoras y señalamiento de pensión provisional anticipada.
319. Traslado de un cadáver hallado en la vía pública, levantamiento del cadáver y autopsia: peculiaridades del Procedimiento abreviado.
320. La requisitoria en el procedimiento abreviado.
321. Criterios a tener en cuenta en los señalamientos del juicio oral del procedimiento abreviado.
322. La conformidad del acusado en el acto del juicio oral del procedimiento abreviado: tramitación antes de dictar sentencia.
323. Intervención del Ministerio Fiscal en el procedimiento abreviado, cuando le fuere presentada una denuncia o un atestado.
324. Resoluciones que puede adoptar el Juez de Instrucción una vez practicadas las diligencias previas.
325. Desarrollo del juicio oral en el procedimiento abreviado anterior a la práctica de la prueba.
326. Tramitación del recurso de apelación contra auto del Juez de Instrucción o del Juez de lo Penal, en el procedimiento abreviado.
327. Prueba anticipada y prueba preconstituida en el procedimiento abreviado.
328. Auto de apertura del juicio oral en el procedimiento abreviado.
329. La sentencia de apelación del procedimiento abreviado.
330. Práctica de pruebas de alcoholemia y de drogas por la policía judicial en el juicio rápido.
331. Tramitación del recurso de apelación contra auto del Juez de Instrucción o del Juez de lo Penal, en el procedimiento abreviado.
332. Documentación a reseñar cuando los hechos enjuiciados deriven de uso y circulación de vehículos de motor.
333. Contenido del escrito de acusación en el procedimiento abreviado.
334. La sentencia en el procedimiento abreviado.
335. Tramitación del recurso de apelación contra sentencia en la Audiencia, hasta la celebración de la vista.
336. La sentencia de apelación en el procedimiento abreviado.
337. Notificación del auto de sobreseimiento en Diligencias Previas.
338. Alegaciones que se pueden efectuar en el escrito del recurso de apelación de sentencia del procedimiento abreviado.
339. El ejercicio por los particulares de las acciones civiles y penales en el procedimiento abreviado.
- 340.** Trámites a seguir, en el procedimiento abreviado, cuando un Tribunal o Juzgado rehusare el conocimiento de una causa o reclamare el conocimiento de la que otro tuviere.

JUICIO RÁPIDO

341. Relación de delitos por los que se puede seguir el juicio rápido.
342. Diligencias a practicar en diligencias urgentes, si fuere necesario para la calificación jurídica de los hechos imputados.
343. Resolución cuando se consideran insuficientes las diligencias urgentes practicadas.
344. Plazos máximos para la tramitación de las diligencias urgentes.
345. Presentación de la acusación en el juicio rápido competencia del Juez de lo Penal.

- 346. Juicio rápido: preparación del juicio oral.
- 347. Declaración de apertura del juicio oral en el juicio rápido y trámites posteriores sin acusación particular y con ella.
- 348. La conformidad ante el Juzgado de Instrucción de guardia.
- 349. Firmeza de la sentencia de conformidad en el juicio rápido competencia del Juez de Instrucción de guardia y trámites posteriores.
- 350. Recurso contra la sentencia de juicio rápido.
- 351. Consideración de delitos flagrantes a los fines del juicio rápido.
- 352. Contenido de la resolución del Juez de Instrucción de guardia que considere suficientes las diligencias practicadas.
- 353. Solicitud y concesión de plazo para el escrito de defensa en el juicio rápido.
- 354. Juicio rápido con acusación particular.
- 355. Ámbito de aplicación del juicio rápido en atención a la pena y al denunciado.
- 356. Impugnación de la sentencia dictada en el juicio rápido.
- 357. ¿Qué sucede cuando la policía no habiendo detenido ni localizado al presunto responsable fuera, no obstante, previsible su rápida identificación y localización, en el juicio rápido?.

PROCESO POR ACEPTACIÓN DE DECRETO

- 358. Requisitos y objeto del proceso por aceptación de decreto.
- 359. Contenido del Decreto de propuesta de imposición de pena en el proceso por aceptación de decreto.

DELITOS LEVES

- 360. Delitos leves que se pueden enjuiciar de forma inmediata conforme al art. 962 de la LECrim. e intervención la policía judicial.
- 361. Supuestos en los que, recibido el atestado del juicio por delitos leves, el juez acordará el sobreseimiento y archivo de las diligencias.
- 362. Información que se le hará al denunciante, ofendido o perjudicado y al investigado cuando se le cite al juicio por delito leve, no inmediato.
- 363. Actuaciones ante el Juzgado de Guardia del atestado por delito leve inmediato.
- 364. Resoluciones que puede adoptar el Juez de Instrucción de guardia, una vez recibido el atestado por delito leve inmediato a que se refiere el art. 962 de la LECrim.
- 365. Resoluciones que adoptará el Juez de guardia cuando recibido un atestado por delito leve inmediato no fuere posible la celebración del juicio durante el servicio de guardia.
- 366. Procedimiento del juicio por delito leve inmediato conforme al art. 962 de la LECrim.
- 367. Delito leve inmediato competencia del Juzgado de Violencia sobre la Mujer.
- 368. Actuación de la policía judicial en el juicio por delitos leves inmediato del artículo 962 de la LECrim.
- 369. Procedimiento por delito leve inmediato en supuestos no contemplados en el artículo 962.
- 370. Intervención del Fiscal en los juicios por delitos leves.
- 371. Desarrollo del juicio por delito leve.

JURADO

- 372. Disolución del jurado.
- 373. La devolución del cuestionario de los candidatos a jurados.
- 374. Traslado de la imputación en el procedimiento del jurado.
- 375. La audiencia preliminar en el procedimiento del jurado art. 30.

- 376. Contenido del auto de apertura del juicio oral en el jurado.
- 377. Devolución del acta al Jurado.
- 378.** Designación de candidatos a jurados para cada causa.

PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

- 379. Competencia del Juzgado de lo contencioso-administrativo con relación a los actos administrativos y disposiciones de la Administración de las Comunidades Autónomas, conforme al art. 8 de la LRJCA.
- 380. Conocimiento por los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en materia de responsabilidad patrimonial.
- 381. Competencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en única instancia.
- 382. La capacidad procesal en el orden contencioso-administrativo.
- 383. Consideración de parte demandada cuando se trate de Organismos o Corporaciones públicos sujetos a fiscalización de una Administración territorial.
- 384. Representación y defensa de las partes en el procedimiento contencioso-administrativo.
- 385. Actividad administrativa impugnada conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la LRJCA.
- 386. Recurso contencioso-administrativo contra la inactividad de la Administración.
- 387. Ampliación del recurso contencioso-administrativo.
- 388. La cuantía del recurso contencioso administrativo en los supuestos de acumulación y de ampliación.
- 389. Recursos contencioso-administrativos que se reputan de cuantía indeterminada.
- 390. Plazo de interposición del recurso contencioso administrativo contra una vía de hecho.
- 391. Emplazamientos incompletos realizados por la Administración.
- 392. Alegaciones previas en el procedimiento contencioso administrativo.
- 393. La contestación a la demanda en el procedimiento contencioso-administrativo ordinario.
- 394. Solicitud de complemento del expediente.
- 395. Documentos a acompañar con la demanda y contestación y después.
- 396. Resoluciones recurribles en apelación.
- 397. Procedimiento contencioso-administrativo sobre el derecho fundamental de reunión.
- 398. Materias excluidas del orden jurisdiccional contencioso administrativo.
- 399. Improrrogabilidad de la jurisdicción contencioso administrativa y apreciación e oficio de la falta de jurisdicción.
- 400. La parte demandada en el procedimiento contencioso-administrativo.
- 401. Plazos de interposición del recurso contencioso administrativo.
- 402. Demanda, caducidad y alegaciones complementarias en el procedimiento contencioso administrativo.
- 403. Competencia del Juzgado de lo Contencioso administrativo respecto de la Administración periférica del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- 404. La cuantía del recurso contencioso administrativo.
- 405. Interposición del recurso contencioso administrativo y reclamación del expediente administrativo.
- 406. Anuncio del recurso contencioso-administrativo.
- 407. La Reclamación del expediente administrativo.
- 408. Emplazamiento de los demandados en el recurso contencioso administrativo.
- 409. Inadmisión el recurso contencioso administrativo, tras el examen del expediente administrativo.
- 410. La sentencia en el procedimiento contencioso administrativo: plazo, sentencia de inadmisibilidad y sentencia de desestimación.
- 411. Legitimación ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.
- 412. El allanamiento y el reconocimiento en vía administrativa de las pretensiones del demandante, como modo de terminación del procedimiento contencioso administrativo.
- 413. El reconocimiento de hechos, documentos o acuerdo que ponga fin a la controversia, en el procedimiento con-

- tencioso-administrativo.
414. La cuestión de ilegalidad.
 415. El recurso de apelación contra sentencia en el procedimiento contencioso administrativo: legitimación, efectos y ejecución provisional.
 416. Tramitación del recurso de apelación contra la sentencia del juzgado de lo contencioso administrativo, desde la interposición del recurso hasta la elevación de las actuaciones y expediente.
 417. Tramitación del recurso de Apelación ante la Sala de lo Contencioso-administrativo correspondiente.
 418. Recursos contencioso-administrativos que se reputan de cuantía indeterminada.
 419. Reiteración en la reclamación del expediente administrativo.
 420. El desistimiento en el recurso contencioso-administrativo.
 421. Supuestos en los que se hará señalamiento de vista en el procedimiento abreviado.
 422. El incidente de ejecución.
 423. Circunstancias que tienen que concurrir para la extensión a otras personas de los efectos de una sentencia firme que reconozca situaciones jurídicas individualizadas.
 424. Cómputo del plazo para interponer el recurso contencioso administrativo para la protección de los derechos fundamentales de la persona.
 425. Composición de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo para el despacho ordinario y para la resolución de recursos.
 426. El recurso contencioso-administrativo frente a una actuación en vía de hecho.
 427. La competencia territorial de los Juzgados y de los Tribunales Superiores de Justicia en el ámbito contencioso-administrativo.
 428. Legitimación para la defensa del derecho a la igualdad de trato y no discriminación e intolerancia.
 429. Pretensiones del demandante en el recurso contencioso-administrativo.
 430. Las alegaciones complementarias en el recurso contencioso-administrativo.
 431. Plazo para dictar la sentencia en el proceso contencioso-administrativo ordinario y pronunciamientos que puede contener.
 432. Imposibilidad material o legal de ejecutar una sentencia.
 433. Sentencias que pueden extender sus efectos a favor de una o varias personas y circunstancias que tienen que concurrir.
 434. Desestimación del incidente de extensión de los efectos de una sentencia firme a otras personas.
 435. La demanda y su caducidad en el procedimiento contencioso-administrativo.
 436. Autos recurribles en apelación en el ámbito contencioso-administrativo.
 437. Sentencias recurribles en apelación en el ámbito contencioso-administrativo.
 438. Medidas necesarias para lograr el cumplimiento de la sentencia contencioso-administrativa.
 439. Traslado de la demanda a las partes demandadas en el recurso contencioso-administrativo ordinario.
 440. Solicitud de vista o conclusiones en el recurso contencioso-administrativo ordinario.
 441. Efectos de las sentencias en el ámbito contencioso-administrativo.
 442. Reconocimiento en vía administrativa de las pretensiones del demandante.
 443. Ejecución provisional de sentencias contencioso-administrativas.
 444. Sentencias recurribles en casación en el orden contencioso administrativo.
 445. Trámite de conclusión en procedimiento contencioso-administrativo ordinario.
 446. Supuestos en que existe interés casacional objetivo a los efectos del recurso de casación.
 447. Reclamación y envío del expediente administrativo en el procedimiento contencioso-administrativo de derechos fundamentales.

PROCEDIMIENTO LABORAL

448. Excepciones a la reclamación administrativa previa en la jurisdicción social.
449. Competencia funcional por conexión en el ámbito laboral (cuestiones previas y prejudiciales).
450. Capacidad procesal y representación de los mayores de 16 y menores de 18 años en la jurisdicción social.
451. Conciliación voluntaria en los supuestos exceptuados de dicho requisito en el procedimiento laboral.
452. Efectos de la solicitud de conciliación o de mediación previa.
453. Conciliación o mediación previas en el procedimiento laboral y excepciones.
454. Consecuencias de la no asistencia al acto de conciliación o de mediación.
455. Reclamación administrativa previa en materia de prestaciones de Seguridad Social.
456. Admisión o inadmisión de la demanda en el procedimiento laboral.
457. Señalamiento de los actos de conciliación y juicio.
458. La celebración de los actos de conciliación y juicio.
459. Diligencias finales en el procedimiento laboral.
460. Plazo y forma de la sentencia en el procedimiento laboral ordinario.
461. Sanciones que por mala fe, temeridad o no haber acudido a la conciliación, se pueden imponer en la sentencia.
462. Reclamaciones que se pueden ver por los trámites del proceso monitorio laboral.
463. Capacidad procesal y representación en la jurisdicción social.
464. Impugnación del acuerdo de conciliación o de mediación, en el procedimiento laboral.
465. Ejecutividad del acuerdo de conciliación o de mediación y de los laudos arbitrales firmes.
466. El despido disciplinario: demanda y posición de las partes.
467. Calificación del despido improcedente en la sentencia.
468. Supuestos de despido nulo.
469. Materias excluidas de la jurisdicción laboral.
470. Resoluciones procesales en la jurisdicción social.
471. La sentencia en el proceso laboral.
472. El proceso monitorio laboral.
473. Representación y defensa en el procedimiento laboral.
474. Sentencias orales en el procedimiento laboral.
475. Acumulación y tramitación preferente de uno o varios recursos.
476. Peculiaridades de las cuestiones de competencias en el procedimiento laboral.
477. Acciones indebidamente acumuladas en el procedimiento laboral.
478. Excepciones a la conciliación o mediación previas en el procedimiento laboral.